

Colaptes fernandinae CARPINTERO CHURROSO

EN (17)

CR: □

EN: ■ C2a

VU: ■ A1a,c; A2c; B1+2a,b,c,d,e; C1; D1

NT: □

Por razones poco claras, aunque probablemente relacionadas con la pérdida del hábitat, esta ave endémica de Cuba, que se alimenta en el suelo y que en el pasado fue común y ampliamente diseminada, se ha vuelto muy rara y localizada, con una sola población relativamente grande (en la Ciénaga de Zapata), y su número total ha sido estimado únicamente en 300 parejas.

DISTRIBUCIÓN *Colaptes fernandinae* es endémica de Cuba, donde fue encontrada originalmente en toda la isla, pero en la época actual su distribución se encuentra enormemente restringida, reduciéndose a unas pocas poblaciones aisladas, la mayor de entre las cuales se halla presente en la Ciénaga de Zapata, Matanzas (véase más adelante). A menos que se indique lo contrario, las coordenadas que aparecen en el siguiente detalle han sido tomadas de OG (1963a), siendo los registros (de oeste a este) los siguientes:

Pinar del Río casi 5 km al noroeste de Viñales (a 22°37'N 83°43'O), marzo de 1990 (A. Mitchell *in litt.* 1991); Laguna Media Casa (cerca de Punta Media Casa, a 22°21'N 83°09'O), febrero de 1991 (A. Mitchell *in litt.* 1991); San Diego de los Baños (a 22°39'N 83°22'O), abril de 1900 (especimen en USNM); Taco Taco (a 22°40'N 83°08'O), junio de 1916 (especimen en USNM); San Cristóbal (a 22°43'N 83°03'O), en mayo de 1978 (especimen en MNHN); al sur de San Cristóbal, en junio de 1933 (Rutten 1934); Soroa (22°48'N 83°01'O), noviembre de 1987 y febrero de 1989 (A. Mitchell *in litt.* 1991); Loma del Taburete (casi 4 km al sur de Loma del Mulo, a 22°53'N 82°59'O), sin fecha (O. H. Garrido *in litt.* 1991); Nortey (a 22°49'N 82°56'O), donde se observó anidar al ave (Garrido 1985);

La Habana cerca de "Havana" (Vigors 1827, Ridgway 1914), aunque Barbour (1943) nunca encontró a la especie en la provincia y mostró escepticismo respecto de este registro;

Matanzas Bacunayagua (a 23°09'N 81°40'O), 1960 (García sin fecha); Los Cristales (a 22°33'N 81°30'O), al norte de la Ciénaga Occidental de Zapata, marzo 1983 (García y González 1985); "Pantano Zapata", mayo de 1991 (M. Lammertink *in litt.* 1992); "Los Lechuzos" (a 22°18'N 81°09'O), una pareja que anidaba en mayo de 1984 (coordenadas e información en García y González 1985); al sureste de Soplillar (a 22°17'N 81°09'O), actualmente (A. Mitchell *in litt.* 1991, J. M. Jiménez López *in litt.* 1992); Bermeja (a 22°38'N 80°16'O), actualmente; Guamá (en la esquina suroriental de Laguna del Tesoro, sitio ubicado a 22°21'N 81°07'O), sin fecha (ambos de O. H. Garrido *in litt.* 1991); cerca de Playa Larga (a 22°16'N 81°10'O), el ave anidaba en abril de 1986 (Jackson 1991); marzo de 1990 (A. Mitchell *in litt.* 1991); Playa Girón (22°04'N 81°02'O), aves anidaban en abril de 1986 (Jackson 1991); entre Playa Girón y Cienfuegos, enero de 1991 (Sulley y Sulley 1992);

Cienfuegos Aguada de Pasajeros (a 22°23'N 80°51'O), abril de 1915 (especimen en MNHN); entre Aguada de Pasajeros y Rodas (localidad que no ha sido rastreada), donde se ha colectado a más de 20 aves (Barbour 1943);

Villa Clara Santo Domingo, donde eran comunes, según se dice (Rutten 1934); cerca de El Dorado (a 22°54'N 80°03'O), Isabela de Sagua, donde se observó que el ave anidaba (Garrido 1985); cerca de Santa Clara, abril de 1933 (Rutten 1934); cerca de Vega Alta (a 22°33'S 79°49'O), sin fecha (especimen en USNM); noroeste de Vega Alta (a menos de 1 y 1,5 km, respectivamen-

te), agosto de 1928 (dos especímenes en USNM);

Sancti Spíritus Lomas de Trinidad (=Sierra de Trinidad, a 21°56'N 80°00'O), sin fecha (García sin fecha); Trinidad, sin fecha (Barbour 1923); en pastos ubicados al sur de Sancti Spíritus y al norte de Zaza del Medio (a 22°00'N 79°23'O), donde se reportó a la especie como común (Rutten 1934);

Ciego de Avila registro que no ha sido especificado (García sin fecha);

Camagüey Santa Rosa (a 21°26'N 78°00'O), marzo de 1925 (especimen en MNHN); Sibanicu (casi 4 km al oeste de Camagüey), marzo de 1948 (especimen en USNM); Camagüey, marzo de 1913 (especimen en USNM); cerca de Camagüey, abril de 1933 (Rutten 1934); Sierra de la Najasa (a 21°02'N 77°45'O, en Berovides Alvarez *et al.* 1982), sin fecha (O.H. Garrido *in litt.* 1991); costa sur de Camagüey, sin fecha (Barbour 1923);

Holguín Gibara (a 21°07'N 76°08'O), sin fecha (O.H. Garrido *in litt.* 1991);

Guantánamo Guantánamo, 1884-1919 (seis especímenes en USNM); Boca de Jaibo (a 20°02'N 75°14'O), julio de 1917 y mayo de 1919 (tres especímenes en USNM); Bahía Guantánamo (véase ICGC 1978), marzo de 1913 (dos especímenes en ROM); San Carlos (a 20°09'N 75°09'O), mayo de 1911 (especimen en USNM); Santa Rita (localidad que no ha sido rastreada), Los Caños (a 20°03'N 75°09'O), enero de 1911, marzo de 1914 y una serie grande (véase Población) entre 1918 y 1919 (especímenes en USNM); Manatí (a 20°05'N 75°06'O), cerca de Los Caños, octubre de 1910 y febrero de 1913 (dos especímenes en MNHN y USNM); río Seco, San Carlos (a 20°12'N 75°04'O), abril de 1912, mayo de 1913 y febrero de 1917 (tres especímenes en MNHN y USNM); Laguna del Guiral (localidad que no ha sido rastreada), octubre de 1911 (especimen en USNM); El Uveral (localidad que no ha sido rastreada), diciembre de 1918 (especimen en USNM).

POBLACIÓN La literatura escasa que proviene de los siglos diecinueve y veinte sugiere que la especie nunca fue muy común pero sí numerosa a nivel local. Se conoce de manera deficiente su estatus actual pero parece haber sufrido una disminución considerable, habiendo desaparecido de áreas grandes en donde se la encontraba en el pasado.

D'Orbigny (1839) y Malherbe (1862) la consideraron bastante rara. Gundlach (1871-1875) la encontró común a nivel local (también en Cabanis 1856), mientras que Barbour (1923) la estimó "muy rara" sin embargo "abundante a nivel local"; en la última publicación de Barbour (1943) el texto de la especie permanece idéntico, excepto porque el calificativo de "muy rara" ha sido suprimido. Rutten (1934) continuó considerándola como "común a nivel local", por ejemplo en las sabanas situadas al norte de Santa Clara y al oeste de Santo Domingo, y en los pastos ubicados al sur de Sancti Spíritus y al norte de Zaza del Medio. Bond (1956b) estuvo de acuerdo con que el ave era "común a nivel local", añadiendo que era "numerosa" en campo abierto en las provincias de Las Villas y Camagüey. Bond (1971) estableció que no era una "especie en peligro" como indicó Vincent (1966-1971). No obstante, Garrido y García Montaña (1977) la consideraron como bastante rara, una opción que fue mantenida por García (sin fecha) y, una vez más, por Garrido (1985), aunque este último pensó que la población era estable en las áreas limitadas en donde se presenta, anotando que es más común en el centro de Cuba que en sus zonas occidentales y orientales. No obstante, M. Lammertink (*in litt.* 1991), transmitiendo las opiniones más recientes manifestadas por O.H. Garrido y A.Kirkconnell, reportó que se conoce a la especie solamente en tres áreas separadas entre sí, dos de las cuales albergan a poblaciones muy pequeñas, en tanto que la tercera y más grande persiste en la Ciénaga de Zapata (provincia de Matanzas): la población total posiblemente no excede de 300 parejas y se cree que está disminuyendo rápidamente.

Cabe anotar que una extensa serie de aves (39 especímenes en MNHN, ROM y USNM) fue colectada en las áreas de Guantánamo y de la Bahía Guantánamo durante la década de los años 1910 (20 aves entre 1917 y 1919), pero que no se ha provisto registros relacionados con la provin-

cia desde 1919. Ciertamente, con excepción de Matanzas, la única provincia en donde se sabe que sobreviven poblaciones es Pinar del Río.

ECOLOGÍA Se ha reportado a *Colaptes fernandinae* en diversos medios de tierras bajas y en sitios medianamente altos que varían entre sabanas, praderas, pantanos, arboledas de palma, y bosques semi-áridos cubiertos de maleza (Gundlach 1871-1875, Rutten 1934, Short 1982, Bond 1985, Garrido 1985, D. Willis *in litt.* 1991). Se ha observado a menudo a la especie alimentándose en el suelo, donde utiliza el pico para encontrar a sus presas (insectos, incluyendo hormigas) en la tierra o bajo las hojas (Gundlach 1876, Rutten 1934, García sin fecha, Garrido 1985). De acuerdo con Gundlach (1876), la especie empieza a excavar su nido en marzo, y pone de cuatro a cinco huevos, y Short (1982) indica que la temporada de reproducción se extiende desde marzo hasta junio, aunque García (sin fecha) reportó que excavaban sus nidos en época tan temprana como enero; una juvenil fue tomada del nido en mayo de 1913 (espécimen en USNM). La cavidad del nido se sitúa aproximadamente a un metro de la superficie del suelo, usualmente en una palma muerta (Garrido 1985); en mayo de 1984, García y González (1985) encontraron a una pareja que anidaba en una “palma cana” *Sabal parviflora*. Los nidos pueden ser utilizados año tras año (García sin fecha). Las aves han sido reportadas anidando en colonias sueltas, v.g., sobre siete nidos activos en casi 2-3 ha, cerca de Playa Girón (Jackson 1991).

AMENAZAS Las causas de la disminución de la especie no han sido bien documentadas; Short (1982) indica que las prácticas del manejo de tierras podrían amenazar a la especie, pero Garrido (1985) consideró que su rareza no se debía a la alteración provocada por el hombre sino, posiblemente, a lo especializado de su hábitat. M. Lammertink (*in litt.* 1991) observó a la especie en el “Pantano Zapata” en un punto en donde se daba lugar la tala para obtener leña. En general, existiría poca duda respecto de que la conversión del hábitat a través de los años habría afectado a la especie en forma adversa, particularmente si alguna especialización que la caracteriza no ha sido identificada.



MEDIDAS TOMADAS No se conoce ninguna con la excepción que implica la existencia de poblaciones que podrían estar beneficiándose de algunas de las áreas protegidas de Cuba (v.g., Parque Nacional Ciénaga de Zapata, Reservas Naturales Taco Taco y Viñales y Reserva de Biósfera Sierra del Rosario).

MEDIDAS PROPUESTAS Es esencial y urgente conducir estudios adicionales sobre los requerimientos ecológicos y la distribución de la especie a fin de desarrollar una estrategia de conservación. Debe brindarse protección a las poblaciones existentes, y conducirse censos periódicos a fin de monitorear las tendencias de la población, así como de estimar el número total de aves.